



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-1235-O

Quito, D.M., 07 de abril de 2021

Arquitecto
Patricio Dimitri Leiva Gordon

Representante
MORADORES INTERVALLES TRAMO INTEROCEANICA-RUTA VIVA

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejel Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al escrito presentado ante esta Secretaría General, el 30 de marzo de 2021 y registrado mediante No. GADDMQ-SGCM-2021-0192-E, con el cual se solicita la acreditación de la Organización Moradores Intervalles Tramo Interoceánica – Ruta Viva, para acceder al Mecanismo de Participación Ciudadana Silla Vacía, con el objetivo de participar en las sesiones de comisión y en los debates del Concejo Metropolitano de Quito, dentro del proyecto de *“Ordenanza Metropolitana Reformatoria a los Anexos del Plan de Uso y Ocupación del Suelo de la Ordenanza Metropolitana N. 210”*, con sustento en el Informe Jurídico No. 055-2021 de 07 de abril de 2021, emitido mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0048-M de 07 de abril de 2021, documento adjunto al presente con sus respectivos anexos, me permito informar que es procedente calificar su pedido de acceder a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, por reunir los requisitos y cumplir con el procedimiento determinado en los artículos I.3.138 y I.3.139 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

En tal virtud y en cumplimiento al artículo I.3.139 numeral b), por medio del presente se remite a la Comisión de Uso de Suelo la solicitud realizada por la Organización Moradores Intervalles Tramo Interoceánica – Ruta Viva, representada por el señor Patricio Dimitri Leiva Gordon, en calidad de representante titular y el señor Segundo Alejandro Castillo Mosquera, en calidad de representante suplente, con el objeto de que se programe su participación en los debates del proyecto en mención, conforme lo establece el régimen jurídico aplicable.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2021-0192-E

Anexos:

- Memorando GADDMQ-SGCM-2021-0048-M.pdf
- Informe Jurídico No. 055-2021.pdf
- Anexo 1 Solicitud.pdf
- Certificado_Dependencia_MDT Anexo 2.pdf
- Certificado_Dependencia_MDT Anexo 3.pdf



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-1235-O

Quito, D.M., 07 de abril de 2021

- Calificación Iniciativa Legislativa.pdf
- Oficio GADDMQ-SGCM-2021-1035.pdf

Copia:

Señor Abogado
Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejel Metropolitano

Señor Magíster
Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos
Concejel Metropolitano

Señor Doctor
Mario Clemente Granda Balarezo
Concejel Metropolitano

Señor Abogado
Fernando Mauricio Morales Enriquez
Concejel Metropolitano

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo (S)

Señorita Abogada
Myriam Gabriela Enriquez Ulloa
Asesora de Gestión de Concejo

Señorita
Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo
Servidora Municipal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Myriam Gabriela Enriquez Ulloa	mgeu	SGCM	2021-04-07	
Revisado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2021-04-07	
Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2021-04-07	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2021-04-07	

